

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 13 de mayo de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Sevilla, para la publicación del acuerdo del trámite de información pública en el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de los inmuebles denominados «Cine Cervantes», «Antiguo Cine Llorens» y «Antiguo Cine Trajano», en Sevilla.

Encontrándose en tramitación el expediente denominado Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de los inmuebles denominados «Cine Cervantes», «Antiguo Cine Llorens» y «Antiguo Cine Trajano», en Sevilla, y atendiendo al estado en el que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura del período de información pública del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que pueda ser examinado por cuantos tengan interés en el mismo.

El lugar de exhibición es la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Sevilla, calle Castelar, núm. 22, de nueve a catorce horas.

Sevilla, 13 de mayo de 2019.- El Delegado, P.S., el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Ricardo Antonio Sánchez Antúnez (por delegación de la Dirección General de Bienes Culturales y Museos) (P.D. Resolución de 11.11.2016, de la Dirección General de Bienes Culturales y Museos, BOJA de 18.11, en relación con el Decreto 32/2019, de 5.2, BOJA núm. 28, de 11.2).